

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	Código: ME-GAD-P-009
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 1
	MACROPROCESO DE APOYO	Fecha de vigencia: 25/11/2024

CONTROL DE CAMBIOS	
Versión	Descripción de la modificación
1	Creación del procedimiento para la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Federico Maestre Toncel Cargo: Contratista G. Administrativa Fecha: 07-1-2024 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO	Nombre: Jackelines Granados Anicharico Cargo: Técnico Administrativo - SIG Fecha: 19-11-2024 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO	Nombre: Jorge Montenegro Aponte Cargo: Jefe Dirección Administrativa y Documental Fecha: 25-11-2024 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO Nombre: Evelin Carrera Ortiz Cargo: Jefe Oficina SIG Fecha: 25-11-2024 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO

RESPONSABLES LÍDERES	Dirección Administrativa, Líder Sistema Integrado de Gestión
-----------------------------	--

OBJETIVO	Establecer los lineamientos y actividades para identificar los aspectos ambientales generados por las actividades de la Alcaldía Distrital de Santa Marta, valorar los impactos asociados, y definir controles que permitan prevenir, mitigar o compensar los efectos negativos sobre el medio ambiente.
-----------------	--

ALCANCE	Este procedimiento aplica a todas las dependencias de la Alcaldía Distrital de Santa Marta y sus actividades, productos o servicios que puedan generar aspectos ambientales significativos.
----------------	---

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	Código: ME-GAD-P-009
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 1
	MACROPROCESO DE APOYO	Fecha de vigencia: 25/11/2024

BASE LEGAL	Ley 99 de 1993: Establece los principios para la protección ambiental en Colombia.
	Decreto 1299 de 2008: Requisitos de sistemas de gestión ambiental.
	Decreto 1076 de 2015: Régimen general ambiental.
	Normas ISO 14001: Sistema de Gestión Ambiental.

DEFINICIONES	
Aspecto Ambiental:	Elemento de las actividades, productos o servicios que puede interactuar con el medio ambiente.
Impacto Ambiental:	Cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado de un aspecto ambiental.
Significancia:	Criterio para evaluar la relevancia de un impacto ambiental con base en su severidad, frecuencia y alcance.

LINEAMIENTOS O POLÍTICAS DE OPERACIÓN:	
1.	Se debe garantizar la participación de todas las dependencias en el proceso de identificación y valoración.
2.	La información recopilada debe ser documentada y actualizada anualmente.
3.	Los resultados del procedimiento deben ser utilizados para definir acciones preventivas o correctivas en el Plan de Gestión Ambiental.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO				
No.	Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Registros
1	Identificar aspectos ambientales	Listar los aspectos ambientales de las actividades según sus interacciones con el medio ambiente.	Dependencias	Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales MA-GAD-F-014
2	Valorar impactos ambientales	Evaluar la magnitud, frecuencia y severidad de los impactos asociados a los aspectos identificados.	Líder SIG / Dirección Administrativa	Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales MA-GAD-F-014

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	Código: ME-GAD-P-009
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 1
	MACROPROCESO DE APOYO	Fecha de vigencia: 25/11/2024

3	Determinar significancia	Aplicar criterios para clasificar los impactos como significativos o no significativos.	Líder SIG / Dirección Administrativa	Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales MA-GAD-F-014
4	Registrar los resultados	Documentar en un informe consolidado los aspectos e impactos significativos.	Líder SIG / Dirección Administrativa	Informe de resultados.
5	Socializar los resultados	Comunicar los resultados a las dependencias involucradas.	Líder SIG, Dependencias	Formato Acta Reuniones De Socialización. ME-SIG-F-001
6	Establecer controles	Proponer medidas para mitigar, prevenir o compensar los impactos ambientales significativos.	Líder SIG, Dependencias	Plan de acción ambiental.
7	Realizar seguimiento	Verificar la implementación y efectividad de las medidas definidas.	Líder SIG / Dirección Administrativa	Informe de seguimiento.

DOCUMENTOS RELACIONADOS:	
Nombre:	Código:
Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales	MA-GAD-F-014
Formato Acta Reuniones	ME-SIG-F-001
Plan de acción ambiental.	
Informe de seguimiento.	